

Manual de Procedimiento para el Teletrabajo, no cuenta con anexos.

En caso de incorporar anexos a este procedimiento, remitirlos a la Oficina de Gestión de Procesos, al correo electrónico: gestióndeprocesosinstitucionales@junji.cl

Oficina de Gestión de Procesos

Sección de Gestión Estratégica

Departamento de Planificación